

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3813 BARCELONA

José Vela Pérez, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 6 de Barcelona dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 1502/2018 Sección: F.

NIG: 0801947120188019564.

Fecha del auto de declaración y conclusión del concurso.

Clase de concurso. Voluntario abreviado.

Entidad concursada. HERCEX PLANNING, S.L.U., con CIF B-67153551, con domicilio en Santa Coloma de Gramanet, Avda. Santa Coloma, 8, bajos.

Barcelona, 21 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Vela Pérez.

ID: A190004314-1